



## Comunicado del Partido Popular

**20, diciembre, 2013.-** El Partido Popular manifiesta que, con fecha 10 de agosto de 2013, aportó al Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional la documentación requerida por el Ilustrísimo Señor Juez relativa a los pagos realizados por las obras en su sede central.

Con fecha 2 de diciembre de 2013, en un escrito presentado ante la Fiscalía, el Partido Popular aportó copia de parte de esta documentación presentada en agosto, como justificación a los razonamientos que se contenían en el citado escrito.

En el día de hoy, el Partido Popular reitera su total y plena colaboración con la Justicia en todo lo que sea requerido, igual que ha venido haciendo hasta la fecha.